

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROVISIÓN DE MATERIAL DE VISIBILIDAD Y MERCHANDISING A-TIPSOM NIGERIA

1. OBJETO DEL CONTRATO

La FIIAPP F.S.P. requiere la contratación material de visibilidad y “merchandising” del proyecto “Action Against Trafficking in Persons and Smuggling of Migrants in Nigeria” (A-TIPSOM NIGERIA).

La FIIAPP F.S.P. se reserva la posibilidad de solicitar productos adicionales de la misma tipología y/o cantidades diferentes a los descritos en los presentes pliegos técnicos, respondiendo a las necesidades del proyecto A-TIPSOM.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A REALIZAR

Los servicios a prestar serán los siguientes:

- Provisión de materiales de merchandising siguiendo las indicaciones de visibilidad y la guía de identidad corporativa del proyecto A-TIPSOM.
- Garantía para recambio de materiales y productos en caso de defectos de fábrica.

Este pliego de condiciones presenta una descripción general de los diferentes tipos de productos que representa la demanda de las necesidades del proyecto A-TIPSOM en relación con productos de merchandising. Se recuerda que todos los productos deberán incluir el logo del proyecto siguiendo las indicaciones del manual de identidad corporativa y los logos de los socios pertinentes.

No obstante, pueden surgir variaciones en las especificaciones del producto (tipo, características adicionales, etc.) a medida que las necesidades evolucionen dependiendo de la demanda expresada en el marco de la implementación del proyecto A-TIPSOM por sus beneficiarios.

Las operaciones objeto del presente contrato serán las siguientes:

- Asegurar la calidad y seguridad de los productos proveídos;
- Estar plenamente conforme a la normativa de la Comisión Europea, en relación con los productos solicitados;

- **Contemplar trámites y tiempos necesarios para envío e importación en Nigeria (Abuya) de los productos (incluyendo los gastos inherentes);**
- Garantizar que el envío contiene únicamente aquellos productos solicitados por A-TIPSOM así que como que estos no contravienen la normativa del país en materia de restricciones a la entrada de productos.

La ejecución del contrato se ajustará a las condiciones detalladas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que revisten carácter contractual, por lo que deberán ser firmados en prueba de conformidad por el adjudicatario en el mismo acto de la formalización del contrato.

3. CONDICIONES A CUMPLIR EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1. Ofertas:

Los interesados ofertarán según las condiciones expuestas en el Pliegos Administrativo, en modo y forma, para la provisión de los productos de merchandising.

2. Condiciones técnicas:

En la tabla siguiente se indican las condiciones técnicas mínimas de los productos, que representan la demanda inicial (ampliable en función de las necesidades del proyecto).

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN*
Roller Azul (bolígrafo de tinta)	Roller de capucha con cuerpo de suave acabado sólido en colores cálidos. Con accesorios en color plateado y punta de acabado transparente, clip metálico y tinta azul.
Notebook DINA4 (cuaderno)	Cuaderno tapa blanda 100 hojas, formato lisas líneas formato A4. Espirales
Agenda de bolsillo	Agenda de bolsillo espiral. Tamaño A6
Polo (Size XL-L-M-S)	Polo color verde calidad superior. 100% algodón peinado preencogido. Gramaje 210gr.
Bags PET 150 g (Bolsos)	Bolsa. Non-woven: 80 g/m ² . Termo-sellada. Asa de 75 cm. 380 x 415 x 85 mm. Producto amigo del medio ambiente. Bolsa Cerrada: La personalización es en el Anverso. 100% ALGODÓN
Taza cerámica	Taza de cerámica blanca. Peso: 355 gr. Capacidad: 325 ml. Medidas 80ØX95 mm.

	Medidas zona personalizable: 200x80 mm.
USB	Memoria USB promocional 8Gb 1,8x5,7x0,9 cm Metal/plástico verde Cuerpo giratorio
Carteles	A2. Estándar
Paraguas	Paraguas de apertura manual con protección de rayos UVA y mango de aluminio de 8 paneles. Dimensiones: 90x103x103 cms Peso: 323 grs Medida de marcaje: 20x15 cms
Baseball cap (gorra con visera)	Dimensiones: 28x18x14 cms Peso: 52 grs Medida de marcaje: 8x4 cms Colores máximos marcaje: 8 Técnicas de marcaje: Serigrafía Bordado
Folders	Carpetas con solapa pegada tamaño extendido 485 x 515 mm plegado a 235 x 325 mm. Lomo de 1 cm.
Chaleco	Chaleco con bolsillos. Estilo tracking. Impresión: frontal y trasera
PIN con el logo del proyecto	Pin metálico con logo A-TIOMPOM con marcaje en gota de resina. Material: metal y resina Dimensiones 1,1x4,4 cm
Pegatinas 1	Página A4 pegatina personalizada estándar uso interior 40x20mm Esquinas redondeadas
Pegatina 2	Página A4 pegatina personalizada transparente 280x100mm Esquinas redondeadas

Todos los materiales de merchandising deberán seguir las indicaciones de visibilidad de la guía de identidad corporativa del proyecto A-TIPSOM anexada al contrato y cualquier otra necesidad que pueda surgir en el marco del proyecto.

3. Especificaciones:

En la tabla anterior se indican las condiciones técnicas mínimas de los productos, que representan la demanda inicial (ampliable en función de las necesidades del proyecto).

El proyecto A-TIPSOM busca una empresa establecida con experiencia a nivel internacional y nacional, desarrollando materiales de comunicación para organismos gubernamentales y organizaciones internacionales. La empresa seleccionada debe ser capaz de:

- Proporcionar diseños innovadores capaces de transmitir mensajes claros
- Apoyar la identidad corporativa de A-TIPSOM.

- Producir un trabajo de alta calidad a un buen costo-valor.
- Atender las necesidades de comunicación y visibilidad de A-TIPSOM.
- Producir los productos requeridos eficientemente y entregarlos de manera oportuna a la oficina principal del proyecto en Abuja, Nigeria.

Este pliego de condiciones presenta una visión general de los diferentes tipos de productos que A-TIPSOM quiere producir. Habrá variación en las especificaciones del producto (tipo, tamaño, color, etc.) a medida que las necesidades cambien o evolucionen dependiendo de la demanda expresada en el marco de la implementación del proyecto A-TIPSOM por sus socios y audiencias.

Las responsabilidades particulares para la empresa seleccionada incluyen que:

- Mantener y fortalecer la marca de A-TIPSOM;
- Implementar directrices gráficas en todos los productos de A-TIPSOM;
- Mantener y seguir desarrollando directrices gráficas, de acuerdo con las directivas generales de A-TIPSOM (acomodación y modificación si es necesario);
- Entregar ideas creativas e innovadoras para presentaciones impresas;
- Diseño, edición y maquetación de informes y otros productos;
- Mejorar y editar las artes finales, fotos, gráficos y otros elementos gráficos.

Además de los productos impresos, todos los productos deben entregarse en formatos que permitan la difusión en línea. La distribución de todos los productos debe realizarse en Abuja, Nigeria.

La Unidad de Coordinación del proyecto (UCP) proporcionará el contenido principal, incluyendo mensajes clave, datos relevantes, así como documentos e información de antecedentes. Todos los productos de comunicación que se generan tienen que respetar las bases de Manual de Identidad Corporativa del proyecto A-TIPSOM (ver Anexo III: Manual de Identidad Corporativa del proyecto A-TIPSOM).

La ejecución del contrato se ajustará a las condiciones detalladas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que revisten carácter contractual, por lo que deberán ser firmados en prueba de conformidad por el adjudicatario en el mismo acto de la formalización del contrato. El Contratista debe probar los materiales previos a su envío al país de destino.

4. PRESTACIONES ADICIONALES

Se consideran prestaciones adicionales las que se deriven de la aportación o cesión gratuita por parte del ofertante de servicios relativos al objeto de la contratación, siempre que sean valorables económicamente y tengan relación y utilidad directa para el desarrollo del objeto del contrato.

5. ENTREGA Y FACTURACIÓN

Los bienes y materiales deberán entregarse en Abuja, Nigeria, en la siguiente dirección:

A-TIPSOM/ FIIAPP

4th Floor SINOKI HOUSE
770 off Samuel Ademulegun Avenue
opp Ministry of Transport, CDB-Abuja. NIGERIA

Todo el material debe ser adecuadamente empaquetado, paletizado, referenciado y etiquetado para ser entregado a la institución beneficiaria y/o la oficina de FIIAPP F.S.P. en Nigeria. Cada paquete deberá venir con una identificación que contenga la siguiente información:

- Nombre de la institución
- Persona de contacto
- Dirección de entrega
- Contenido

El plazo de entrega del primer pedido de los bienes y materiales en el marco de este contrato será de un máximo de 30 días a partir de la fecha de formalización del contrato.

Será responsabilidad de la empresa adjudicataria gestionar los trámites aduaneros y gastos inherentes, que deben ser incluidos en los precios unitarios desglosados en la oferta económica.

El adjudicatario tendrá derecho al pago del precio acordado, en las condiciones establecidas en el contrato, correspondiente al trabajo realmente realizado y formalmente recibido por la Fundación en el país de destino.

Los pagos se realizarán en Euros.

El abono se realizará mediante transferencia bancaria en un plazo no superior a treinta días, contados a partir de la presentación de la factura.